



PRIMERO. Objeto de la convocatoria

El objeto de la presente convocatoria es la realización de un duelo comarcal de DJ's amateurs durante la Feria de la Cerveza de Soto del Real.

SEGUNDO. Características del duelo

El duelo se **desarrollará el día 22 de julio** de 2016, en horario entre las 22:00 a 03:00h. Consiste en la presentación de cada uno de los DJ'S amateurs y actuación correspondiente en el "Escenario de la Feria de la Cerveza" sito en el Parque del Río.

El número máximo de DJ's será de 6 DJ's, si se sobrepasase es número se elegirán por orden de inscripción.

Se realizará el duelo con las personas inscritas, realizando una sesión de 30 minutos cada participante.

TERCERO. Requisitos de los aspirantes

- a) Estar empadronado en alguno de los pueblos de la comarca (Boalo, Cerceda, Matalpino, Manzanares del Real, Miraflores de la Sierra, Bustarviejo, Guadalix de la Sierra, Navalafuente, Colmenar Viejo y Tres Cantos).
- b) Cumplimentar y entregar en plazo la inscripción correspondiente para concurrir en el duelo de DJ's amateurs, en la Casa de la Cultura o mediante correo electrónico: centrocultural@ayto-sotodelreal.es.
- c) La participación puede ser de forma individual o como una formación de 2 personas como máximo.
- d) Solo se puede participar en el duelo una sola vez como artista, ya sea de forma individual o como dúo.
- e) El estilo de música para este duelo es de libre elección.
- f) Menores de 18 años necesitarán el permiso de los padres o tutores.

CUARTO. Plazo de solicitudes

El **plazo para solicitar** la participación en el duelo será del **22 de junio al 15 de julio** de 2016. Las presentes bases serán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Soto del Real para su difusión, en el día de hoy.

Los interesados deberán **realizar una inscripción y entregarla** (estará colgada en la web del Ayuntamiento) en la **Casa de la Cultura** o bien enviarla por email a la dirección: centrocultural@ayto-sotodelreal.es.

QUINTO. Jurado del duelo y características a valorar.

La valoración del duelo comarcal de DJ'S amateurs 2016 se medirá con la intensidad del entusiasmo de público asistente al evento con un sonómetro, es decir, el más aplaudido por el público será el ganador.

Para realizar la valoración de cada uno de los grupos se tendrá en cuenta:

- Selección de los temas (canciones).
- Calidad de la actuación y respuesta del público.

SEXTO. Premios

PRIMER PREMIO: Premio en metálico de 250 € y actuara el 8 de agosto en la Plaza de la Villa de Soto del Real, en las Fiestas Patronales de Soto del Real.

SEPTIMO. Equipo de sonido y ensayos.

La organización pondrá a disposición de los grupos un back-line básico y el equipo de amplificación y monitores necesarios.



BASES DEL DUELO COMARCAL DE
DJ'S AMATEURS EN SOTO DEL REAL DE 2016



**SOLICITUD INSCRIPCIÓN DUELO COMARCAL DE DJ'S AMATEURS EN SOTO
DEL REAL 2016**

Nº DE INSCRIPCIÓN:

DATOS DEL DJ: primer componente

Nombre:
NIF:
Edad:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Estilo:
Formación:

DATOS DEL DJ: segundo componente

Nombre:
NIF:
Edad:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Estilo:
Formación:

Fecha y firma:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de Soto del Real informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero debida mente inscrito ante el RGPD y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. La finalidad del fichero es servir como soporte de información de los socios pertenecientes a las peñas. Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección, siendo responsabilidad de los socios la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: Ayto. De Soto del Real, Plaza de la Villa s/nº- 28791 Soto del Real (Madrid). Asimismo, les informamos que todas las fotografías realizadas a los participantes, en la actividad llevada a cabo por la Concejalía de Juventud de Soto del Real, podrán ser utilizadas en distintos medios de difusión municipal.

AUTORIZACIÓN PATERNA

Yo D. /Dña.: _____,
con D.N.I. _____, y domicilio en _____,
una vez leídas y aceptadas las Bases de Participación en la Feria de peñas en Soto del Real y la política de privacidad y protección de datos expuesta en las mismas.

Autorizó a mi hijo/a, _____,
con D.N.I.: _____, doy mi consentimiento a la recogida de los datos del menor y los tratamientos descritos en las Bases. Y para la posible comprobación de la veracidad de estos datos, adjunto mí número de teléfono _____.

Fecha y firma:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de Soto del Real informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero debida mente inscrito ante el RGPD y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. La finalidad del fichero es servir como soporte de información de los socios pertenecientes a las peñas. Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección, siendo responsabilidad de los socios la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: Ayto. De Soto del Real, Plaza de la Villa s/nº- 28791 Soto del Real (Madrid). Asimismo, les informamos que todas las fotografías realizadas a los participantes, en la actividad llevada a cabo por la Concejalía de Juventud de Soto del Real, podrán ser utilizadas en distintos medios de difusión municipal.